



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
"Las Malvinas son Argentinas"

"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

RES. DECECO N° 413 - 22

Salta, 26 MAY 2022  
EXPEDIENTE N° 6390/2020

**VISTO:** La nota presentada por el Cr. Carlos Darío TORRES, Profesor Titular Interino de las asignaturas Contabilidad II y III, de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Central, mediante la cual solicita la aprobación del "Taller de Capacitación del Software Contable Tango", destinado a los alumnos que cursan la asignatura Contabilidad III de la citada carrera en el presente período académico 2020, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** el taller propuesto contribuirá a lograr mejores resultados en las asignaturas Contabilidad II y III.

**Que** los objetivos fijados para dicho proyecto, servirán para el mejor rendimiento académico por parte de los alumnos que cursan la carrera de Contador Público Nacional, en la citada Sede

**Que** a fs. 11 del Expediente de referencia, obra el Despacho N° 165/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja la aprobación del mencionado Taller.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º- TENER POR APROBADO** el dictado del Taller: "Taller de Capacitación del Software Contable Tango", presentado por el Cr. Carlos Darío TORRES, Profesor Titular Interino de las asignaturas Contabilidad II y III, de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en Sede Central, destinado a los alumnos que cursan la asignatura Contabilidad III de la citada carrera durante el período académico 2020, cuyas características obran como Anexo I de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º- HÁGASE SABER** al Cr. Carlos Darío TORRES, a las Direcciones General Académica, de Alumnos, Informática, C. E. U. C. E. y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl  
cw

Dra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Co. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANSELMO ELMERÁ ASTORRA  
Mg. ASTORRA  
Fac. de Cs. Económicas y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
"Las Malvinas son Argentinas"

"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

ANEXO I - RES. DECECO N° 413-22

## TALLER SISTEMA TANGO – MÓDULO CONTABILIDAD

### Introducción:

De las distintas actividades vinculadas con la autoevaluación previa al proceso de acreditación de la carrera de Contador Público Nacional, surgió como una debilidad importante la falta de actividades prácticas que trascendieran el clásico esquema de casos prácticos a desarrollar en pizarra, por parte del docente.

El ejercicio profesional se desarrolla con una utilización cotidiana de herramientas informáticas para el registro de actividades y hechos económicos que afectan a las organizaciones. Nuestros estudiantes, futuros graduados, necesitan conocer el manejo y la utilidad de dichas herramientas. Por ello, la propuesta es brindar una primera capacitación a los estudiantes que cursan CONTABILIDAD III para que, al ingresar al mercado laboral, como profesionales o estudiantes avanzados, ya conozcan las características básicas de los sistemas informáticos.

Teniendo en cuenta que nuestra Facultad dispone de una franquicia de uso académico del Sistema Tango, surge esta propuesta inicial con la expectativa que, en el futuro cercano, otras cátedras continúen el camino de formación práctica en sus respectivas disciplinas.

### Objetivos:

Este espacio de capacitación intenta contribuir a la formación académica integral de los estudiantes de la carrera de Contador Público Nacional de nuestra Facultad, aportando una actividad práctica esencial para los futuros graduados en el desarrollo de la profesión.

### Días de Realización:

24, 26 de noviembre, 1 y 3 de diciembre de 2020, 3 horas por jornada en horarios habituales de clases, de modo on line.

### Organiza:

Cátedra de CONTABILIDAD II y III.

### Destinatarios:

Estudiantes de las carreras de Contador Público Nacional, que cursan Contabilidad III en el presente período académico 2020.





Universidad Nacional de Salta

413-22



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
"Las Malvinas son Argentinas"

"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

**Coordinación Académica**

C.P.N. Carlos Darío Torres, C.P.N. Hugo Marcelo Nazar y C.P.N. Diego Sibello.

**Docentes a cargo del dictado del taller:**

Docentes y Auxiliares Docentes de 2da Categoría de la cátedra de Contabilidad III

**Bibliografía**

- Manual de Usuario Sistema Tango
- Material de estudio provisto por los docentes

A  
cer

Dra. María Rosa Penza de Miller  
Secretaria de As. Académico  
Fac. Co. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANSÚCA ELVIRA ASTORGA  
Mg. ASTORGA  
Fac. de Co. Econ. Jur. y Soc. - UNSa